

CAPÍTULO 4



Autora: Gisela Ramírez Rivera
Título: *Destino*
Colección: *Andares*
Técnica: Lápiz y acuarela

CAPÍTULO 4

RESULTADOS GENERALES

SE REALIZARON 637 EVALUACIONES CUYOS RESULTADOS INDIVIDUALES se dieron a conocer a los interesados al terminar de contestar el instrumento (Figura 12). Participaron 320 hombres y 317 mujeres; 366 internos de pregrado, 169 pasantes y 102 residentes; la mayoría entre 24 y 30 años de edad, que por lo general (61%) trabajó más de 80 horas a la semana (Tablas 11 y 12).

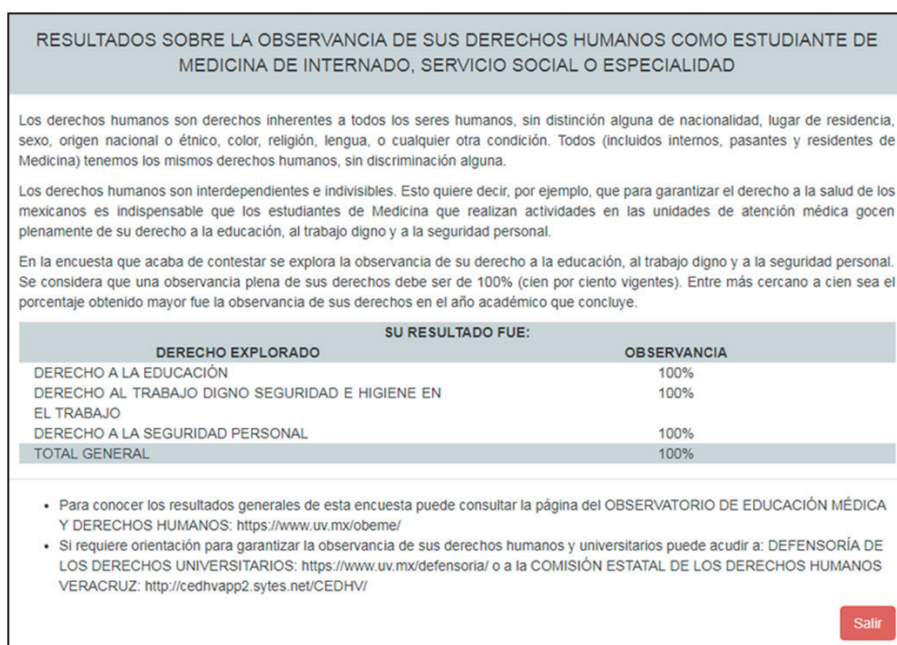


Figura 12. Evaluación individual del respeto u observancia de los derechos humanos entregada a los participantes al terminar la evaluación (Universidad Veracruzana, 2018)

Fuente: UV, 2018.

Tabla 11. Variables sociodemográficas de la población estudiantil que evaluó el respeto a su derecho a la educación, al trabajo digno y a la integridad y seguridad personal (Universidad Veracruzana, 2017-2018)

Estudiantes de medicina en:	Edad años (±D.E.)	Relación hombre/mujer	Porcentaje de estudiantes solteros	Porcentaje de estudiantes sin hijos
Internado	24.5 (1.6)	0.97	97	96
Servicio social	25.6 (1.5)	1.08	98	90
Residencias	30.3 (3.1)	1.00	63	68

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 12. Número de estudiantes de medicina según ciclo escolar y horas de trabajo a la semana (Universidad Veracruzana, 2017-2018)

Horas de trabajo/ semana	Internos	Pasantes	Residentes	TOTAL
Más de 100	196	35	42	273
Entre 81 y 100	115	15	23	153
Entre 61 y 80	46	20	25	91
Entre 41 y 60	7	65	9	81
40 o menos	2	34	3	39
TOTAL	366	169	102	637

Fuente: Elaboración propia.

La mayoría de los estudiantes (90%) evalúa como Media o mayor a Media el respeto a su derecho a la educación. No hay diferencias significativas entre la evaluación del respeto al derecho a la educación que realizan los internos, pasantes y residentes ($p < 0.05$) (Tabla 13).

Tabla 13. Número de estudiantes de medicina según tipo y *evaluación del respeto al derecho* a la educación (Universidad Veracruzana, 2017-2018)

Evaluación del respeto al derecho	Internos	Pasantes	Residentes	TOTAL
Muy alta	9	5	3	17
Alta	161	69	34	264
Media	164	75	55	294
Baja	30	20	10	60
Muy baja	2	0	0	2
TOTAL	366	169	102	637

Fuente: Elaboración propia.

CAPÍTULO 4

La evaluación del respeto al derecho a un trabajo digno es, mayoritariamente (82%), Media o mayor. No hay diferencias estadísticamente significativas entre la evaluación que realizan internos, pasantes y residentes (Tabla 14).

Tabla 14. Número de estudiantes de medicina según tipo y *evaluación del respeto al derecho al trabajo digno* (Universidad Veracruzana, 2017-2018)

<i>Evaluación del respeto al derecho</i>	Internos	Pasantes	Residentes	TOTAL
Muy alta	4	9	2	15
Alta	96	52	31	179
Media	199	81	50	330
Baja	63	26	19	108
Muy baja	4	1	0	5
TOTAL	366	169	102	637

Fuente: Elaboración propia.

La evaluación del respeto al derecho a la integridad y seguridad personales se concentra en las categorías Media o mayor (90%) (Tabla 15). En la evaluación del respeto a este derecho sí hay diferencias significativas⁹ ($X^2 = 18.367$; $p < 0.001$). Hay un gradiente descendente en las evaluaciones que realizan internos, pasantes y residentes.

Tabla 15. Número de estudiantes de medicina según tipo y *evaluación del respeto al derecho a la integridad y seguridad personales* (Universidad Veracruzana, 2017-2018)

<i>Evaluación del respeto al derecho</i>	Internos	Pasantes	Residentes	TOTAL
Muy alta	91	52	21	164
Alta	130	41	28	199
Media	125	51	37	213
Baja	17	17	10	44
Muy baja	3	8	6	17
TOTAL	366	169	102	637

Fuente: Elaboración propia.

En general, la *evaluación global del respeto al derecho a la integridad y seguridad personales* es superior a la *evaluación global del respeto al de-*

⁹ Para la prueba de Chi Cuadrada se agruparon en una sola categoría las evaluaciones Muy alta y Alta y en otra Muy baja y Baja.

recho a la educación, y esta es mayor que *la evaluación global del respeto al derecho al trabajo digno* (Tabla 16).

Tabla 16. *Evaluación global del respeto al derecho* según tipo de estudiante de medicina y derecho evaluado (Universidad Veracruzana, 2017-2018)

Tipo de estudiantes	Derecho a la educación	Derecho al trabajo digno	Derecho a la integridad y seguridad personal
Internado pregrado	58	51	72
Servicio social	57	56	70
Residencias médicas	56	52	66

Fuente: Elaboración propia.

En la Tabla 17 se aprecian los porcentajes de manifestación de los sucesos favorables y desfavorables. Resalta que en todos los casos la manifestación de sucesos favorables es mayor que la de los desfavorables o violatorios, excepto para el derecho al trabajo digno de internos y residentes, en donde la manifestación de sucesos violatorios al derecho es mayor que la de los sucesos favorables.

Tabla 17. Porcentaje de manifestación según derecho, tipo de estudiante de medicina) y tipo de suceso (Universidad Veracruzana, 2017-2018)

Tipo de suceso	Derecho a la educación			Derecho al trabajo digno			Derecho a la integridad y seguridad personal		
	I	P	R	I	P	R	I	P	R
Favorables	59	58	56	57	61	59	66	61	58
Desfavorables o violatorios	46	46	44	64	57	63	24	24	28

Nota: I = interno, P = pasante, R = residente .

Fuente: Elaboración propia.

RESULTADOS DE LOS INTERNOS

Participaron 366 internos: 185 mujeres y 181 hombres. La mayor parte evalúan, independientemente del sexo, en la categoría Media o Alta el respeto a sus derechos. Las diferencias significativas entre las evaluacio-

CAPÍTULO 4

nes de mujeres y hombres únicamente se observan en la *evaluación del respeto al derecho* a la educación ($X^2 = 9.195$; $p < 0.05$), las mujeres hacen una mejor evaluación de este derecho (Tabla 18).

Tabla 18. Número de internos de medicina según derecho, sexo y *evaluación del respeto* (Universidad Veracruzana, 2017-2018)

Evaluación del respeto	Derecho a la educación		Derecho al trabajo digno		Derecho a la integridad y seguridad personal	
	M	H	M	H	M	H
Muy alta	5	4	1	3	50	41
Alta	86	75	42	37	67	63
Media	86	78	110	101	63	62
Baja	8	22	31	37	4	14
Muy baja	0	2	1	3	1	1

Nota: M= Mujeres; H= Hombres.

Fuente: Elaboración propia.

La *evaluación global del respeto* al derecho a la educación que hacen mujeres y hombres durante el internado es de 59 y 57; del derecho al trabajo digno, de 52 y 50, y del derecho a la integridad y seguridad personal, de 73 y 71, respectivamente.

La institución de salud en la que estuvieron la mayoría de internos fue IMSS con 52%, seguida por los SESVER con 36% de los internos. No existen diferencias significativas en la evaluación del respeto al derecho (Tabla 19).

Tabla 19. Número de internos según derecho, institución en la que realizó el internado y *evaluación del respeto* (Universidad Veracruzana, 2017-2018)

Evaluación del respeto	Derecho a la educación				Derecho al trabajo digno				Derecho a la integridad y seguridad personal			
	A	B	C	D	A	B	C	D	A	B	C	D
Muy alta	3	2	1	3	1	1	0	2	45	30	12	4
Alta	80	62	13	6	38	26	11	4	73	44	10	3
Media	93	51	16	4	117	72	16	6	63	49	8	5
Baja	16	14	0	0	35	29	3	1	11	7	0	1
Muy baja	0	2	0	0	1	3	0	0	0	1	0	0

Nota: A= IMSS; B = SESVER; C = ISSSTE; D = Otros.

Fuente: Elaboración propia.

En la *evaluación global del respeto* a los derechos estudiados se aprecia que el respeto al derecho al trabajo digno es el que tiene las mayores oportunidades de mejora en todas las instituciones de salud en las que los estudiantes realizaron su internado (Tabla 20).

El suceso favorable al derecho a la educación con la manifestación más baja (29%) es el relacionado con el contacto académico-médico con estudiantes o profesionistas de la medicina extranjeros, y el correspondiente del derecho al trabajo digno es el que se refiere al apoyo o beneficios de una organización interesada en mejorar las condiciones de los médicos en formación en las unidades de salud (33%). Los sucesos desfavorables o violatorios de los derechos con mayor porcentaje de manifestación son: el sentirse como fuerza de trabajo (87%) y tener que añadir tiempo a la jornada de trabajo para terminar tareas, procedimientos o atención a pacientes (76%). La percepción del entorno como una amenaza a la seguridad personal tiene una presencia de 33% (ver Anexos 5, 6 y 7). En las Tablas 21, 22 y 23 se aprecian las respuestas a las preguntas abiertas del cuestionario.

Tabla 20. Evaluación global de respeto según derecho e institución de salud en la que se realizó el internado (Universidad Veracruzana, 2017-2018)

Derechos humanos	SESVER	IMSS	ISSSTE	Otras
Educación	57	57	60	69
Trabajo digno	49	50	58	62
Integridad y seguridad personal	71	72	80	73

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 21. Daños e inconvenientes sufridos por estudiantes de medicina durante su internado rotatorio de pregrado (Universidad Veracruzana, 2017-2018)

• Asalto con arma blanca	• Robo de automóvil
• Lesión con punzocortantes, lesiones musculares al movilizar pacientes	• Asalto
• Me robaron mi "littman"	• Robo de celular
• Asalto	• Robo de pertenencias dentro de la institución
• Me robaron mi celular	• Asalto camino a casa
• Me robaron objetos personales e instrumentales para laborar durante mi transporte a la unidad por las horas de salida de jornada	• Maltrato verbal
	• Agresión de familiares
	• Me robaron mi estetoscopio

Fuente: Elaboración propia.

CAPÍTULO 4

Tabla 22. ¿Qué opinan los internos del internado?
(Universidad Veracruzana, 2017-2018)

-
- A veces existen injusticias, abuso de poder de parte de directivos [...] menospreciar al personal becario.
 - Que el jefe de enseñanza calificara de manera más objetiva.
 - Todo bien. Gracias.
 - Es necesario reforzar experiencias clínicas con curso propedéutico.
 - El internado en el [...] es bueno, debe contar con más personal adscrito y más internos.
 - Mejorar la calidad de enseñanza de los hospitales, mayor compromiso por parte de la jefatura de enseñanza.
 - Pese a que reconozco que somos médicos en formación, creo que la remuneración económica que se nos da como internos es baja en comparación con las labores que desempeñamos y el tiempo invertido en las mismas.
 - Las jornadas laborales y la remuneración de un interno de pregrado son completamente indignantes [...]. Se priorizó siempre el trabajo asistencial a la formación académica. El quehacer del jefe de enseñanza de mi hospital dejó mucho que desear.
 - Disminuir la jornada.
 - No volveré nunca más.
 - Reforzar el método de enseñanza [...] otorgándole mayor peso al proceso educativo de los médicos internos.
 - Deberían otorgar gratificación económica a los médicos pasantes e internos de pregrado.
 - El personal del hospital [...] carece de muchos valores y consideran a los internos como viles esclavos utilizables para sacar el trabajo, sin trato digno alguno.
 - Una plaza para aprendizaje laboral. No se tuvo sesiones, ni nada acercado a enseñanza del programa de la universidad.
 - ¡El mejor hospital!
 - Fue horrible, nos dejaban sin dormir hasta 15 días
 - El hospital tuvo un trato digno conmigo, pero no contamos con material adecuado para el trato digno del paciente.
 - Respetar el horario establecido.
 - No apoyo a situaciones de trámites de documentación para la Facultad o para realizar pago del semestre.
-

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 23. ¿Qué opinan las internas del internado?
(Universidad Veracruzana, 2017-2018)

-
- Buena iniciativa. La jornada laboral del interno supera la de otros países en comparación a la nuestra.
 - Todo bien.
 - Reforzar el proceso de auto-enseñanza por parte de la unidad médica y que el personal de (la) Facultad nos acompañe y asesore durante todo el internado.
 - Aumentar los recursos para las unidades médicas.
 - En la Sede donde realicé mi internado se le daba más prioridad a sacar el trabajo que a la formación académica de los becarios [...] no dejaban ir a las sesiones generales. También la forma de calificar es por medio de la secretaria de enseñanza que no tenía conocimiento.
 - No nos dieron uniformes durante el año de internado.
 - Debería existir un programa de estudio estandarizado para todas las instituciones de salud y vigilar su cumplimiento. Priorizar clases en lugar de actividades asistenciales.
 - La jefa de enseñanza [...] nunca estuvo al tanto de nuestras necesidades o peticiones, ignoraba por completo nuestros mensajes y al reportar a ciertos adscritos por comportamientos ofensivos hacia nosotros eran completamente ignorados...
 - Jamás en la vida haría el internado de nuevo. El peor año de toda mi vida.
 - Es un buen hospital escuela en donde se pueden poner en práctica los conocimientos adquiridos en la Facultad.
 - Sufrir acoso sexual y laboral como género femenino es de todos los días en el internado de pregrado, tanto que a veces limita tu trabajo y enseñanza.
 - Fue un buen lugar para hacer el internado, lo recomiendo ampliamente.
 - Considerar la plaza del hospital [...] como opción para el año de internado de pregrado para egresados de la Universidad Veracruzana.
 - Apoyar más a los médicos internos de pregrado, escucharlos, no obligarlos a firmar nada sin que esté algún representante de la autoridad escolar (en caso de que te infraccionen por problemas con un adscrito o enfermera).
-

Fuente: Elaboración propia.

RESULTADOS DE LOS PASANTES DE MEDICINA

Participaron 169 pasantes: 88 hombres y 81 mujeres. En general, tanto mujeres como hombres realizan la *evaluación del respeto al derecho* a la educación, al trabajo digno y a la integridad y seguridad personal como Media.

Los hombres realizaron una *evaluación global del respeto al derecho* a la educación, al trabajo digno y a la integridad y seguridad personal de 55, 54 y 69, respectivamente; las mujeres, de 58, 57 y 70, correspondientemente. Se observa que la *evaluación global del respeto al derecho* en las mujeres es mayor que la que realizan los pasantes.

Sin embargo, las diferencias no son estadísticamente significativas (Tabla 24).

Tabla 24. Número de pasantes de medicina según sexo , derecho y evaluación del respeto (Universidad Veracruzana, 2017-2018)

Evaluación del respeto	Derecho a la educación		Derecho al trabajo digno		Derecho a la integridad y seguridad personal	
	M	H	M	H	M	H
Muy alta	1	4	3	6	26	26
Alta	38	31	28	24	18	23
Media	35	40	40	41	25	26
Baja	7	13	10	16	8	9
Muy baja	0	0	0	1	4	4

Nota: M = mujeres, H = hombres.

Fuente: Elaboración propia.

La institución de salud en la que estuvieron la mayoría de los pasantes fue el IMSS con 38%, seguida por la Universidad Veracruzana (33%), los SESVER, con 26% de los pasantes, y el resto (3%) lo realizó en otras instituciones. Existen diferencias significativas en la *evaluación del respeto al derecho* a la educación (Figura 13), al trabajo digno (Figura 14) y a la integridad y seguridad personales (Figura 15), según la institución en donde se haya realizado el servicio social.

Las diferencias en la evaluación del respeto al derecho que realizan los pasantes de acuerdo con la institución de salud en la que realizaron su servicio social se reflejan en la *evaluación global del respeto* a los derechos (Tabla 25). En general, los pasantes que realizaron su servicio en dependencias universitarias evaluaron mejor el respeto a sus derechos.

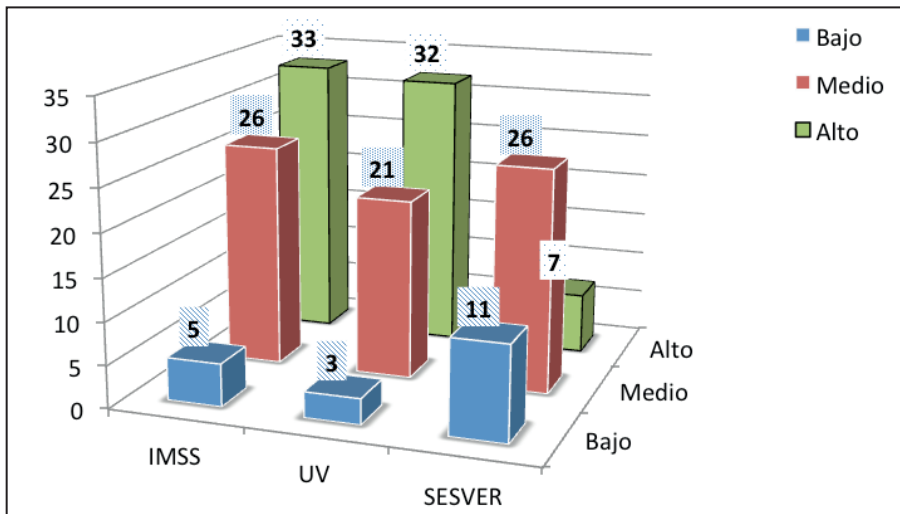


Figura 13. Número de pasantes según *evaluación del respeto al derecho a la educación e institución de servicio social* (Universidad Veracruzana, 2017-2018)

IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social; UV: Universidad Veracruzana; SESVER: Servicios de Salud de Veracruz $X^2 = 23.377$; $P < 0.000$.

Notas: 1) Alto incluye Alto y Muy alto; Bajo incluye Bajo y Muy bajo; 2) No se incluyen en la comparación cinco pasantes que estuvieron en otras instituciones realizando su servicio social.

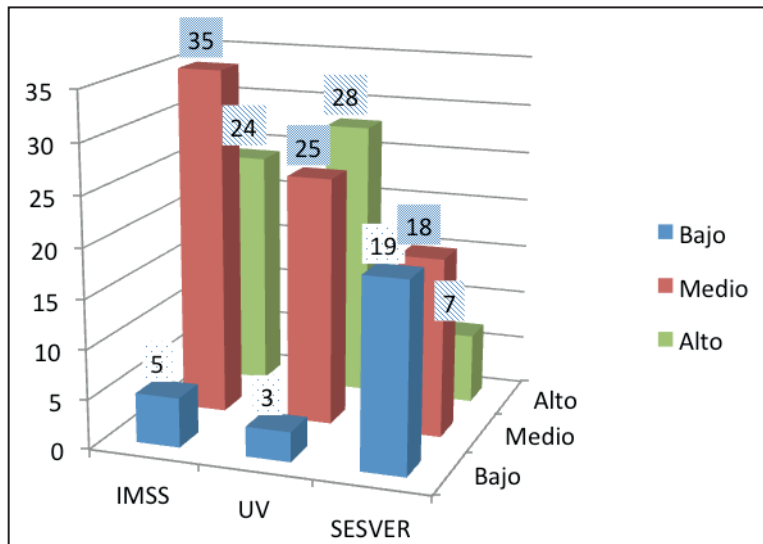


Figura 14. Número de pasantes según *evaluación del respeto al derecho al trabajo digno e institución de servicio social* (Universidad Veracruzana, 2017-2018)

IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social; UV: Universidad Veracruzana; SESVER: Servicios de Salud de Veracruz $X^2 = 35.404$; $P < 0.000$.

Notas: 1) Alto incluye Alto y Muy alto; Bajo incluye Bajo y Muy bajo; 2) No se incluyen en la comparación cinco pasantes que estuvieron en otras instituciones realizando su servicio social.

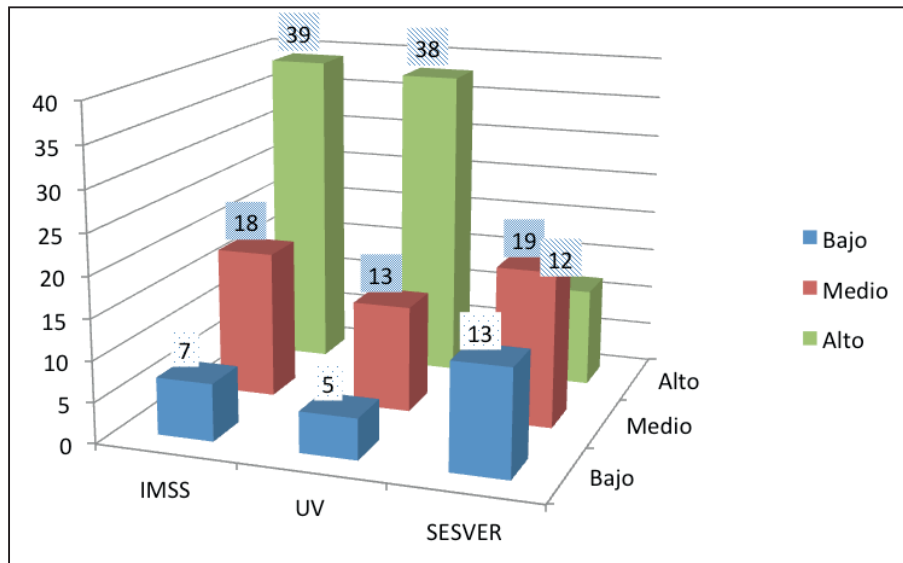


Figura 15. Número de pasantes según *evaluación del respeto al derecho a la integridad y seguridad personal e institución de servicio social* (Universidad Veracruzana, 2017-2018)

IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social; UV: Universidad Veracruzana; SESVER: Servicios de Salud de Veracruz $\chi^2= 19.900$; $P < 0.000$.

Notas: 1) Alto incluye Alto y Muy alto; Bajo incluye Bajo y Muy bajo; 2) No se incluyen en la comparación cinco pasantes que estuvieron en otras instituciones realizando su servicio social.

Tabla 25. *Evaluación global del respeto al derecho de pasantes según institución de salud en la que realizaron el servicio social* (Universidad Veracruzana, 2017-2018)

Derechos humanos	SESVER	IMSS	UV	Otras
Educación	49	57	63	59
Trabajo digno	44	59	60	61
Integridad y seguridad personal	58	71	76	82

Fuente: Elaboración propia.

El suceso favorable al derecho a la educación con la manifestación más baja (16%) en el servicio social es el relacionado con el contacto académico-médico con estudiantes o profesionistas de la medicina extranjeros, y el correspondiente del derecho al trabajo digno es el que se refiere al apoyo o beneficios de una organización interesada en mejorar las condiciones de los médicos en formación en las unidades

de salud (27%). Los sucesos desfavorables o violatorios de los derechos con mayor porcentaje de manifestación son: el sentirse como fuerza de trabajo (84%) y tener autonomía para realizar tareas y procedimientos diagnósticos y terapéuticos (76%). La percepción del entorno como una amenaza a la seguridad personal tiene una presencia de 44%. El porcentaje de manifestación de cada uno de los sucesos favorables y desfavorables se observa en los Anexos 8, 9 y 10. En las Tablas 26, 27 y 28 se aprecian las respuestas a las preguntas abiertas del cuestionario.

Tabla 26. Daños e inconvenientes sufridos por pasantes de medicina durante su servicio social (Universidad Veracruzana, 2017-2018)

-
- Asalto.
 - Robo en la unidad.
 - "Cristalearon" mi auto.
 - Amenaza verbal.
 - Recibí amenazas verbales de muerte.
 - En la casa UV entraba gente forzando la entrada hasta tocar mi recámara.
 - Robo de dinero.
-

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 27. ¿Qué opinan los pasantes de medicina del servicio social? (Universidad Veracruzana, 2017-2018)

-
- La unidad donde realicé mi servicio social no cuenta con cuarto para descanso del médico pasante. Por acuerdo con el supervisor médico no hubo problema en no quedarme en la unidad, sin embargo, el no quedarme en la unidad fue motivo para que se me hiciera una amonestación.
 - Gracias totales.
 - La institución donde realicé mi servicio fue buena para mi desarrollo profesional. Sin embargo, las condiciones no son las mejores [...]
 - Todo excelente.
 - El servicio social en la Facultad es esclavizante. Los directivos [...] imponen un servicio 24/7/365, puesto que de acuerdo a ellos estar aquí es un privilegio [...] Además nos exponen a actividades de alto riesgo.
 - Considero que las prestaciones y pagos que recibimos no concuerdan con la cantidad de trabajo que nos corresponde. Solo se nos utiliza como mano de obra barata y no se preocupan por nuestra enseñanza.
 - Aumentar la comunicación entre pasante de servicio social y sus médicos adscritos para la realización de trabajos, así como la promoción a la salud del consultorio dentro de la unidad de [...].
-

Fuente: Elaboración propia.

CAPÍTULO 4

Tabla 28. ¿Qué opinan las pasantes de medicina del servicio social? (Universidad Veracruzana, 2017-2018)

-
- En mi particular caso la plaza de adscripción fue en área urbana por lo que no tuve inconveniente alguno que me hiciera temer por mi seguridad pero, es importante tomar en cuenta los reportes del resto de pasantes que han atravesado situaciones que pongan en riesgo su seguridad dentro de la instituciones.
 - Gracias por considerarnos.
 - El hacer mal ejercicio de la jerarquía con una finalidad que desconozco debería de ser investigada por las autoridades de enseñanza y escolares [...] de manera que podamos lograr un ambiente de trabajo digno.
 - La Facultad de [...] donde realicé mi servicio social no cuenta con el espacio adecuado ni el material pertinente para dar consulta, no hay apoyo [...] para mejorar la atención de los pacientes (alumnos/personal académico).
 - Fomentar más la investigación.
 - Realicé rotación en hospital regional [...] durante todo mi servicio social.
 - Mi plaza es A y realizo mi Servicio Social en la Facultad por lo que no recibo remuneración.
-

Fuente: Elaboración propia.

RESULTADOS DE LOS RESIDENTES

Participaron 102 residentes: 51 hombres y 51 mujeres; 25 de primer año (R1), 52 R2 y 25 R3 o mayor; 83 realizaban su residencia médica en el IMSS, 18 en los SESVER y uno en el ISSSTE. *La evaluación del respeto al derecho* que realizan mujeres y hombres es similar para los tres derechos evaluados y las diferencias no son estadísticamente significativas (Tabla 29).

Tabla 29. Número de residentes según derecho, sexo (M = mujeres; H = Hombres) y evaluación del respeto (Universidad Veracruzana, marzo-junio 2018)

Evaluación del respeto	Derecho a la educación		Derecho al trabajo digno		Derecho a la integridad y seguridad personal	
	M	H	M	H	M	H
Muy alta	1	2	0	2	9	12
Alta	13	21	12	19	14	14
Media	32	23	27	23	20	17
Baja	5	5	12	7	5	5
Muy baja	0	0	0	0	3	3

Fuente: Elaboración propia.

La evaluación global del respeto al derecho a la educación es de 54 en las mujeres y de 57 en los hombres; la del derecho al trabajo digno de 48 y

56, y la del derecho a la integridad y seguridad personal de 65 y 68, respectivamente. Se observa que la *evaluación global del respeto* que hacen las mujeres es menor que la de los hombres. Sin embargo, las diferencias no son estadísticamente significativas ($p < 0.05$).

No hay diferencias significativas ($p < 0.05$) en las evaluaciones del respeto a los derechos entre los residentes según el año del plan de estudios en el que están inscritos (Tabla 30).

Tabla 30. Número de residentes según derecho, año que cursan y evaluación del respeto (Universidad Veracruzana, marzo-junio 2018)

Evaluación del respeto	Derecho a la educación			Derecho al trabajo digno			Derecho a la integridad y seguridad personal		
	R1	R2	R3	R1	R2	R3	R1	R2	R3
Muy alta	0	1	2	0	1	1	4	13	4
Alta	10	18	6	11	15	5	7	15	6
Media	15	27	13	11	24	15	11	17	9
Baja	0	6	4	3	12	4	1	5	4
Muy baja	0	0	0	0	0	0	2	2	2

Nota: R1= primer año; R2= segundo año y R3= tercer año o mayor.

Fuente: Elaboración propia.

La *evaluación global del respeto* que hacen los médicos residentes de sus derechos se observa en el Tabla 31.

Tabla 31. *Evaluación global de respeto* según derecho y año de residencia (Universidad Veracruzana, marzo-junio 2018)

Derecho	R1	R2	R3
Educación	58	56	54
Trabajo digno	56	52	50
Integridad y seguridad personal	65	69	62

Fuente: Elaboración propia.

La evaluación del respeto a los derechos que hacen los residentes según la institución de salud en la que realizan su especialización se observa en la Tabla 32.

CAPÍTULO 4

Tabla 32. Número de residentes según derecho, institución de salud y evaluación del respeto (Universidad Veracruzana, marzo-junio 2018)

Evaluación del respeto	Derecho a la educación		Derecho al trabajo digno		Derecho a la integridad y seguridad personal	
	IMSS	SESVER	IMSS	SESVER	IMSS	SESVER
Muy alta	3	0	2	0	18	3
Alta	29	5	23	7	22	5
Media	42	12	41	9	28	9
Baja	9	1	17	2	9	1
Muy baja	0	0	0	0	6	0

Nota: IMSS = Instituto Mexicano del Seguro Social,
SESVER = Servicios de Salud de Veracruz.

Fuente: Elaboración propia.

No hay diferencias significativas ($p < 0.05$) entre la evaluación del respeto a los derechos que hacen los residentes del IMSS y de los SESVER.

La *evaluación global del respeto* al derecho a la educación es de 56 en el IMSS y de 55 en SESVER; del derecho al trabajo digno, de 52 en ambos casos, y del derecho a la integridad y seguridad personal, de 66 y 68, respectivamente.

El suceso favorable al derecho a la educación con la manifestación más baja (13%) en la residencia médica es el relacionado con el contacto académico-médico con estudiantes o profesionistas de la medicina extranjeros, y el correspondiente del derecho al trabajo digno es el que se refiere al apoyo o beneficios de una organización interesada en mejorar las condiciones de los médicos en formación en las unidades de salud (24%). Los sucesos desfavorables o violatorios de los derechos con mayor porcentaje de manifestación son: el sentirse como fuerza de trabajo (87%) y tener que añadir tiempo a la jornada de trabajo para terminar tareas, procedimientos o atención a pacientes (77%). La percepción del entorno como una amenaza a la seguridad personal tiene una presencia de 39%. El porcentaje de manifestación de cada uno de los sucesos favorables y desfavorables se observa en los Anexos 11, 12 y 13. En las Tablas 33, 34 y 35 se aprecian las respuestas a las preguntas abiertas del cuestionario.

Tabla 33. Daños e inconvenientes sufridos por residentes de medicina (Universidad Veracruzana, 2018)

-
- Daños a mi vehículo fuera de la UMF donde trabajo.
 - Rayaron mi coche. Poncharon mi coche. Me asaltaron en la esquina del hospital.
 - Asalto.
 - Robo.
 - Me asaltaron.
 - Los pacientes a veces se ponen agresivos con los residentes.
 - Asaltos y robos.
-

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 34. ¿Qué opinan las médicas residentes de la residencia (Universidad Veracruzana, 2018)

-
- Durante los primeros 6 meses se nos obligó a quedarnos hasta la madrugada en el hospital exponiendo nuestra seguridad saliendo a esas horas del hospital [...] poniendo en riesgo nuestra seguridad y esto no debería pasar.
 - Sería importante asegurar que se elimine el acoso laboral de las instituciones de salud y que se evite el método de evaluación dependiente de simpatías y se evalúe sólo la capacidad técnica y teórica de los residentes.
 - En mi unidad existe un compañero que ha realizado múltiples iatrogenias por impericia o falta de supervisión, sin que sea sancionado por sus acciones [...] condicionando en 1 ocasión la muerte [...] Por lo que considero debemos ser [...] supervisados más rigurosamente.
 - Recibí negativas ante mi necesidad de explicar ciertas situaciones que me parecían injustas [...] a lo que recibí de respuesta: "Doctora esto no se trata de justicia se llama residencia y es para que te curtas".
 - Durante mi año de residencia me sentí muy bien. Sin embargo, durante los últimos meses no contamos con médicos adscritos que nos supervisaran. Hablando en lo personal, estuve en el servicio de tóco cirugía sin supervisión directa de un adscrito. Afortunadamente no pasó nada malo o no se complicó nada. Sin embargo, no considero adecuado que ese servicio se encuentre únicamente comandado por un residente de primer año.
 - Deberían respetar más las horas de enseñanza-aprendizaje ya que siempre ponen "perros" a la hora de pedir permiso para ir a la clase.
 - No tenemos enseñanza en el hospital [...] los fines de semana o festivo salimos 2 o 3 de la tarde. Trabajamos más de 100 horas a la semana. Sufrimos de maltratos y humillaciones por parte del jefe de urgencias.
 - No respetan las horas de salida. La mayoría de los adscritos están más preocupados por lo administrativo que por la enseñanza y el trato del paciente. Los castigos siempre fueron mayormente por lo administrativo.
 - El hospital sede no nos ha dado los uniformes que corresponden a los dos últimos años académicos.
 - Llevo un mes cubriendo pre-guardias castigo. Me dijeron que se iba a extender hasta febrero esta situación. [...] Por el poco tiempo que tengo disponible no me fue posible otorgar lactancia a mi bebé. Únicamente se me autorizaron 1 semana previa a la cesárea y 45 días de licencia post parto y aun así recibo comentarios desagradables de que ingresé embarazada y mis días de licencia por parte de algunos adscritos. [...] En lo personal sí quisiera poder hacer de conocimiento mi situación personal, que he sufrido discriminación primero en mi condición de embarazo y aún sigue aunque ya nació mi hijo y que aunque cumplo con los tiempos que me fueron asignados me siguen con comentarios negativos.
-

CAPÍTULO 4

Tabla 34. ¿Qué opinan las médicas residentes de la residencia (Universidad Veracruzana, 2018)

Continuación

-
- En cuanto al bullying y acoso laboral lo hay, aunque puedo decir que son contados los profesores que lo hacen. Mis horarios de comida estaban establecidos, sin embargo, había ocasiones que el doctor adscrito de la tarde no permitía ir a comer.
 - Falta mucho que se respeten horarios para realizar actividades académicas ya que éstas se suspenden con suma facilidad por las necesidades del servicio, sin previo aviso y en caso de que se insista en clases se llegan a tomar represalias con tiempo “extra”.
 - En esta unidad [...] muchos doctores se esfuerzan por enseñarnos pero, por ejemplo, existen guardias sin nada de supervisión porque no hay internista contratado.
 - Por ser médicos en formación deberían de poner de manera prioritaria la enseñanza, ya que hay servicios muy saturados de pacientes y la mayoría del tiempo eso se interpuso con dicha enseñanza.
 - El hospital no está adecuado para (la) formación de residentes. Está preocupado por que se realice el trabajo del mismo y no hay prioridad por la parte académica.
 - Se ha hecho notar a jefes inmediatos que en los servicios [...] se deja solo al residente [...] sin médico adscrito que sea responsable [...]. Somos médicos en formación y no deben dejarnos solos [...] ni la institución ni la facultad se han hecho responsables de dicha situación.
 - Durante el servicio social nunca preguntaron, ni la facultad ni servicio de enseñanza de unidad sede, cómo nos trataban y cuando había alguna queja decían que éramos problema [...] como pasantes se nos exige atenderlos y no hay las condiciones necesarias para realizarlo. Por primera vez en la vida fui agredida tanto por el director de la sede como de la población en general y no era apoyada de ninguna manera. Además de que en la unidad subsede hay horarios de comida, sin embargo, la comida de dicha unidad en varias ocasiones nos ha hecho daño por lo que preferimos alimentos que venden fuera de la institución. Sin embargo, en múltiples ocasiones se nos ha dicho que de salirnos tendremos represalias ya que estamos abandonando nuestro lugar de trabajo, pero si no hay alimentos de buena calidad ¿tenemos que morir de hambre en la guardia complementaria?
 - Salimos de pre guardia cuando ya no hay luz del sol por lo que arriesgamos nuestra persona al trasladarnos a nuestros automóviles o departamentos [...] terminamos saliendo a las 9 pm.
-

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 35. ¿Qué opinan los médicos residentes de la residencia médica? (Universidad Veracruzana, 2018)

-
- Es una subselección muy buena para realizar el primer año de residencia médica. Sin embargo, existieron muchas guardias en donde el personal médico no está completo y los residentes debíamos suplir esa falta y tomar decisiones que no nos competen para el primer año de residencia.
 - Las jornadas laborales durante la residencia son extenuantes. Hubo ocasiones en las que no pude comer ni ir al baño. Es muy poco el personal para dar abasto a esta unidad de salud.
 - Se deben incrementar las actividades académicas relacionadas con cada especialidad incluyendo sesiones clínicas, módulos departamentales y enseñanza teórico-práctica. Disminuir la carga de trabajo con jornadas que nos den el tiempo necesario para estudiar los temas y desarrollarlos adecuadamente.
 - En cuestión de la educación y formación al personal médico. En nuestro hospital [...] no existe la docencia, nosotros los residentes tratamos de enseñar a los internos y/o estudiantes, pero no existe docencia por parte de los médicos adscritos del hospital, ni espacio de tiempo para desempeñar estas actividades académicas.
 - Muchas veces los médicos adscritos no están de acuerdo en que vayamos a clase porque ellos tienen que trabajar y la condición para poder ir a nuestros días académicos en viernes es que entremos a las 5 am o antes para dejarles hechas todas las notas o no nos dejan ir a clase.
 - Considero que las jornadas de trabajo no permiten que cumplamos en su totalidad ni de forma adecuada las tareas académicas.
 - No aprovechamos las clases debido a que tenemos un exceso de trabajo y no logramos prestar atención por el cansancio extremo al que estamos sometidos.
 - Fue una buena sátira de primer año de residencia médica pero no les estoy comentando nada nuevo, esta supuesta subselección de residencias médicas no cumple ni siquiera remotamente con los requisitos indispensables para la formación ni de médicos de pregrado y mucho menos un postgrado. Realmente es un desconcierto ver cómo una Universidad que se considera como una de las mejores de México avale dicha unidad.
 - Este año sirvió para conocer la triste realidad de este país [...] los niveles de corrupción y la desidia de instituciones "autónomas" que avalan dicha farsa, considerando la falta de supervisión y sobre todo su molicie para realizar algo en favor de una mejoría.
 - Mi más ferviente deseo de que algún día se suspendan todos los campos clínicos del Hospital [...] hasta que haya un cambio profundo radical y sobre todo demostrable... Gracias.
 - Considero que muchos de mis profesores [...] fueron buenos profesores, respetuosos, cordiales, sin embargo, en cuanto a lo académico sus actividades no permitían un desarrollo académico.
 - Sé que es una residencia en la cual tienes que sacrificar muchas cosas de tu vida personal, sin embargo, también considero que somos estudiantes y no esclavos del sistema de salud en los que no se nos permite comer en las jornadas laborales.
 - Las clases nos las proporcionamos nosotros a nuestro entendimiento, poco apoyo de los médicos asignados, no respetan nuestro horario. Siempre nos dejan hasta altas horas de la noche trabajando en el hospital, restándonos tiempo para poder estudiar. No tenemos áreas adecuadas de descanso y área donde tomar clase de forma adecuada. Considero [que a] la sede falta mucho para tener una residencia médica. Los médicos de base consideran a los residentes como mano de obra barata y no como becarios en formación, no aportan nada ante ello.
-

CAPÍTULO 4

Tabla 35. ¿Qué opinan los médicos residentes de la residencia médica? (Universidad Veracruzana, 2018)

Continuación

-
- Supervisión más estrecha por parte de la Universidad de las actividades [...] En esta unidad no se sigue el programa académico y muchos doctores se esfuerzan por enseñarnos pero, por ejemplo, existen guardias sin nada de supervisión porque no hay internista contratado.
 - Me parece que el método educativo es el óptimo, que se está siguiendo en mi unidad de salud, solo falta tener a la mano más herramientas para volver este proceso de enseñanza más eficaz.
 - Puntos buenos, puedo decir que cuando tuve problemas de salud la mayoría de los adscritos externaron su preocupación y la ampliaron para darme el descanso que se necesitaba. Lo cual agradezco.
 - El personal de base abusa de los estudiantes para realizar sus labores.
 - Espero que realmente tomen en cuenta estas respuestas, ya que es lamentable el nivel académico que ofrece el hospital [...] Realmente es nulo.
-

Fuente: Elaboración propia.

